

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 28/10/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León con Afirme, por un monto de P\$399.4m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (28 de octubre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León con Afirme, por un monto de P\$399.4m

La ratificación de la calificación al crédito bancario estructurado contratado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León con Afirme es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 84.1%, la cual fue inferior a la obtenida en la revisión anterior (86.3%). La reducción en la métrica es resultado del incremento observado y esperado en el corto plazo, para la tasa de referencia del crédito (TIIE28), con un nivel promedio de 9.8% al cierre de 2022 y 2023, bajo un escenario base. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes con la menor cobertura primaria del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) sería noviembre de 2023, con un nivel de 3.6 veces (x).

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

Ingresos por Refrendo con incremento nominal de 16.0% en 2021. El monto total que recibió el instituto fue de P\$3,087.3m, cifra que tuvo una variación positiva de 3.0% con respecto a nuestras estimaciones en la revisión anterior. De enero a agosto de 2022, los ingresos por Refrendo fueron 15.5% superiores a lo observado durante el mismo periodo de 2021.

DSCR primaria observada de los Últimos Doce Meses (UDM), de septiembre de 2021 a agosto de 2022, de 12.8x (vs. 12.7x proyectado). La ligera diferencia en las DSCR primarias es resultado de una variación positiva de 12.1% en el Refrendo total durante los UDM observados. Lo anterior es resultado principalmente de diversos programas de fiscalización

Expectativas para Periodos Futuros

Para 2022, se espera que el Instituto recaude un total de P\$3,548m por concepto de cuotas de Refrendo, lo que significaría un crecimiento nominal de 14.9%. La Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 2021 a 2037 de los ingresos por Refrendo, en un escenario base, sería de 6.2%. Por otro lado, en un escenario de estrés, se esperaría una TMAC2021-2037 de 5.0%.

DSCR primaria esperada de 12.0x para 2022. La DSCR promedio esperada durante la vigencia del crédito sería de 14.1x en un escenario base, mientras que en un escenario de estrés sería de 11.7x.

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con elevados niveles de inflación y bajo crecimiento económico. En este escenario se considera que la TMAC2021-2037 esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería 4.8% (vs. 4.2% en un escenario base) y el nivel promedio esperado de la TIIE28, de 2022 a 2037, sería 9.1%, mientras que en un escenario base sería 8.0%.

Factores Adicionales Considerados

Vencimiento Cruzado. Si el Instituto deja de cumplir con cualquier crédito otorgado por el Banco u otro acreedor, el Banco

FECHA: 28/10/2022

tendría la facultad de activar un evento de vencimiento anticipado del crédito. Debido a que cualquier endeudamiento adicional debe ser aprobado por la Secretaría de Finanzas del Estado, lo anterior no representó un ajuste en la calificación del crédito. En caso de que se presente la contratación de deuda adicional, se podría revisar la calificación del crédito.

Mecanismo de Cooperación del Estado de Nuevo León. En caso de insuficiencia de recursos, el único obligado a aportar ingresos adicionales es el Instituto. El Estado de Nuevo León no se considera aval ni garante del crédito, sin embargo, con base en el contrato directo celebrado entre el Instituto, el Estado y Afirme, existe un mecanismo de cooperación entre el Estado y el ICVNL, con el fin de que se cumplan las obligaciones establecidas en los documentos del financiamiento. La calificación quirografaria vigente del Instituto es HR A+ con Perspectiva Estable.

Factores que podrían bajar la calificación

Desempeño de los Ingresos por Refrendo. En caso de que, en los próximos doce meses proyectados, de septiembre de 2022 a agosto de 2023, los Ingresos por Refrendo sean 2.8% inferiores a nuestras estimaciones, la calificación del financiamiento se podría revisar a la baja.

Características de la Estructura

El 16 de noviembre de 2017, el ICVNL y Afirme celebraron la apertura del contrato de crédito simple por un monto de P\$399.4m, a un plazo de hasta 20 años. El financiamiento está inscrito en el Fideicomiso No. 2841 y tiene asignado 12.37% del total del Refrendo. El pago de intereses se realiza con base en la TIIE28, más una sobretasa en función de la calificación de mayor riesgo de la estructura. El pago de capital se realiza de forma mensual y constante durante los primeros cuatro años, posteriormente es creciente a una tasa de 1.25%. El primer pago se realizó en febrero de 2018 y el último se esperaría en noviembre de 2037. Asimismo, el Instituto está obligado a mantener y, en su caso, restituir un fondo de reserva, con un saldo objetivo equivalente a 2.0x el servicio de la deuda más alto durante los 12 meses siguientes al mes en curso. El saldo insoluto del crédito en agosto de 2022 fue P\$378.8m.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Natalia Sales
Asociada de Finanzas Públicas
Analista Responsable
natalia.sales@hrratings.com

María José Guillén
Analista Sr. de Finanzas Públicas
mariajose.guillen@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Deuda Apoyada por Ingresos Federales,

FECHA: 28/10/2022

septiembre de 2020.

Adenda de Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Propios, septiembre de 2020.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) | Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 11 de octubre de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero 2012 a agosto de 2022

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el ICVNL, reportes del fiduciario y fuentes de información pública

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago,

FECHA: 28/10/2022

entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR